



CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA 2023

Cuenta Pública Participativa

¿REGIÓN DEL O'HIGGINS 2022



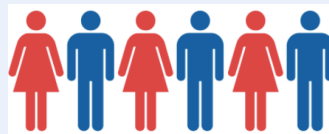


La Superintendencia de Electricidad y Combustibles el año pasado cumplió 118 años de trabajo, para conseguir servicios y productos energéticos seguros y de calidad para los ciudadanos de nuestro país. Una larga historia, en que particularmente los últimos años ha definido que las personas son el centro de su acción. Para ese fin, se trabaja junto a todos los actores, generando un diálogo participativo entre industria, los usuarios o clientes y la autoridad, tendiente a elevar los estándares de calidad de los servicios prestados; pero también, para ejercer el rol que la ley faculta a este organismo fiscalizador para llevar adelante procesos administrativos y aplicar las sanciones correspondientes cuando las exigencias normativas no son cumplidas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL O`HIGGINS

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles realiza sus funciones mandatadas en nuestra L.O.C. 18.410 de 1985, por medio de una administración central dirigida por la Superintendente, conformada por las Divisiones de Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Combustibles; División jurídica, Departamento de Administración y Finanzas, entre otras y 15 Direcciones Regionales, incluida la Región de O`Higgins.

En relación a la dotación de funcionarios, el año 2022 para la región de O`Higgins, nuestra dotación corresponde a 5 funcionarios, 3 mujeres y 2 hombres.



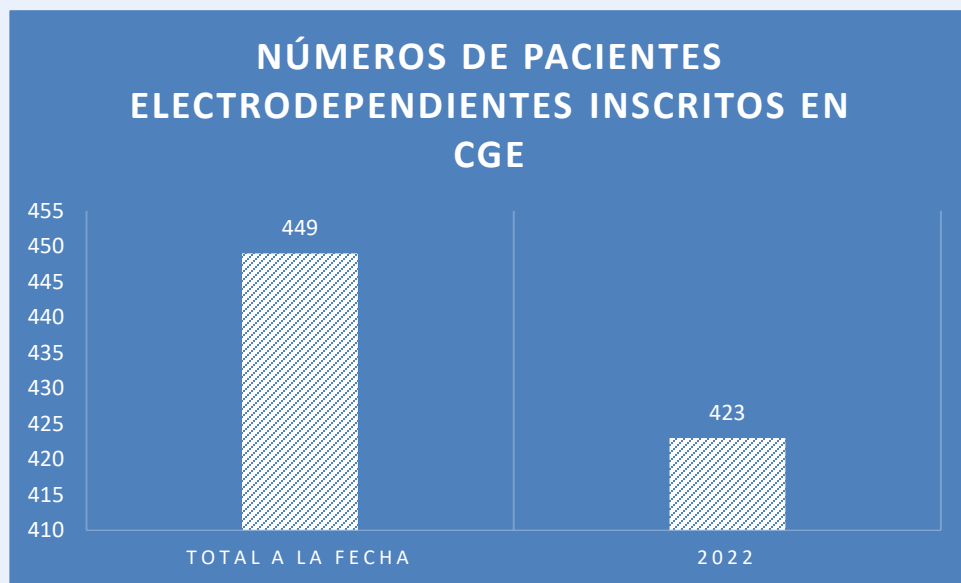
PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE NUESTRA GESTIÓN 2022

REGISTRO PACIENTES ELECTRODEPENDIENTES EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS

Convenio suscrito entre el Ministerio de Energía y las empresas distribuidoras de electricidad, que beneficia a pacientes electrodependientes con indicación de hospitalización domiciliaria; la SEC implementó el Registro Digital de Electrodependientes, la región de O'Higgins cuenta con 423 personas vigentes registradas en el año 2022.



Beneficios para el paciente



	Descuento en la cuenta mensual de luz.	→	Busca que el consumo del equipo de Electrodependiente No aumente el consumo familiar.
	No corte de suministro por deuda.	→	No se puede suspender el servicio por NO pago.
	Atención preferencial ante interrupciones prolongadas del suministro eléctrico.	→	Se priorizará la restitución del suministro eléctrico en caso de un corte no programado. Si es necesario, se entregará una solución técnica de respaldo sujeta a condiciones de criticidad del paciente, autonomía de los equipos y distancia frente a contingencias.

SELLO VERDE OK

Desde 2018, contamos con la aplicación Sello Verde OK, con la cual, las personas, desde su Smartphone podrán dar inicio al procedimiento de certificación de seguridad de sus instalaciones interiores de gas, tendiente a obtener el Sello Verde, etiqueta que indica el estado y seguridad de las instalaciones interiores de gas en edificios y comunidades



SEC Solicitar Inspección Periódica Buscar Instalador

1

Verifique el color y la fecha de su Sello
Si sus instalaciones tienen Sello Rojo, Sello Amarillo, Sello Verde vencido o no tienen sello, gestione la realización de una **Inspección Periódica** solicitando un Organismo de Certificación en el paso 2.

¿Qué es la Inspección Periódica?
Inspección Periódica es la revisión de las condiciones de seguridad de sus instalaciones interiores de gas que permite obtener Sello Verde y que debe realizarse cada dos años.

2

Solicite la Inspección Periódica de sus instalaciones AHORA
Contacte a una Entidad de Certificación.

SEC

Para solicitar su inspección periódica ingrese los siguientes datos:

Nombre

RUT

Telefono Fijo +56 (código) (número)

+56

Telefono Móvil +56 (código) (número)

+56

Correo Electrónico

El o los Organismos de Certificación seleccionados deberán contactarse con Usted en un plazo máximo de tres días hábiles para acordar la realización de la Inspección Periódica.

Una vez realizado el proceso de Inspección Periódica, el Organismo calificará sus instalaciones con alguno de estos sellos:



Sello Verde: sus instalaciones son seguras y se debe volver a realizar una Inspección Periódica en dos años más.



Sello Amarillo: sus instalaciones presentan deficiencias serias que deben ser reparadas en el corto plazo. Siga con el Paso 3.



Sello Rojo: sus instalaciones son peligrosas y pueden poner en riesgo su vida. Siga con el Paso 3.

RIESGO ELÉCTRICO EN LA VÍA PÚBLICA

Incorporamos a nuestra aplicación Mobile la opción denuncia de Riesgo Eléctrico en la Vía Pública, que entrega a la ciudadanía la posibilidad de informar desde su Smartphone cualquier situación de riesgo con que se encuentre mientras transita por alguna calle, en cualquier ciudad de nuestro país.



- Cables dañados o cortados.
- Poste chocado.
- Infraestructura eléctrica afectada, entre otras situaciones.



ACERCAR EL ESTADO Y PARTICULARMENTE LA SEC A LOS CIUDADANOS

Durante el año 2022 se firmaron 10 nuevos convenios con las municipalidades de: **Coltauco, Las Cabras, Marchigüe, Machalí, Rengo, Nancagua, Malloa, Mostazal, Chépica y Doñihue.**



Municipios con convenios	
Lolol	Placilla
Paredones	Peralillo
Quinta de Tilcoco	Coinco
Pichilemu	Las Cabras
San Fernando	Marchigüe
Chimbarongo	Machalí
EL Olivar	Rengo
Navidad	Nancagua
Rancagua	Malloa
Coltauco	Mostazal
San Vicente de TT	Chépica
Pichidegua	Doñihue

- ✓ Al año 2022 en la Región del O'Higgins, existen 24 convenios con las municipalidades.
- ✓ Con esto se alcanza un 72 % de cobertura regional con Sistemas de Atención Ciudadana para el ingreso de reclamos, denuncias o consultas en cada una de las comunas en convenio.

SEC TRABAJANDO JUNTO A TODOS LOS ACTORES

Para acercar la Superintendencia a la ciudadanía se realizan de manera constante reuniones y visitas a terreno, esto para generar diálogo participativo entre la industria, los ciudadanos y las autoridades y así elevar los estándares de calidad de los servicios prestados.



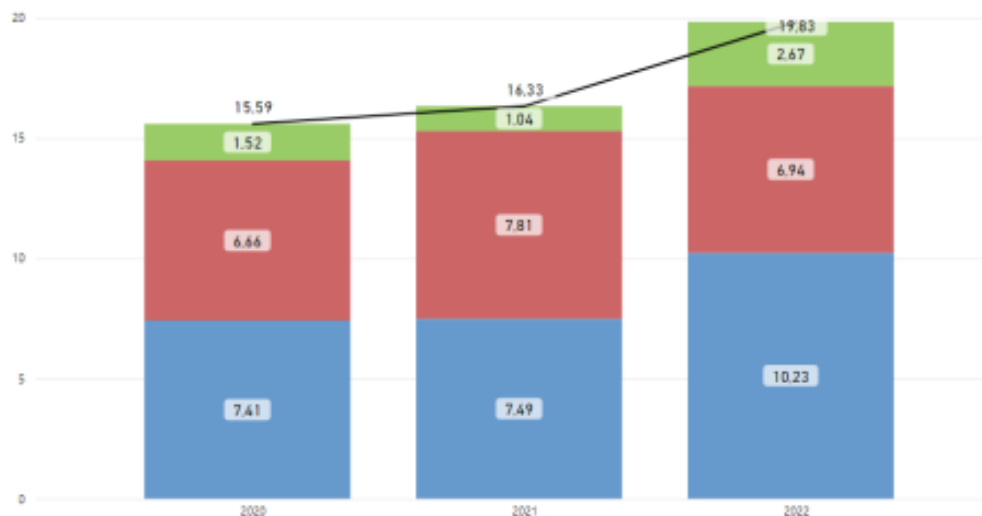
RESULTADOS ÁMBITO ELÉCTRICO

INTERRUPCIONES DE SUMINISTRO ELÉCTRICO SAIDI

Indicador SAIDI (System Average Interruption Duration Index) Tiempo Promedio (h) de afectación por Usuario Instalado.

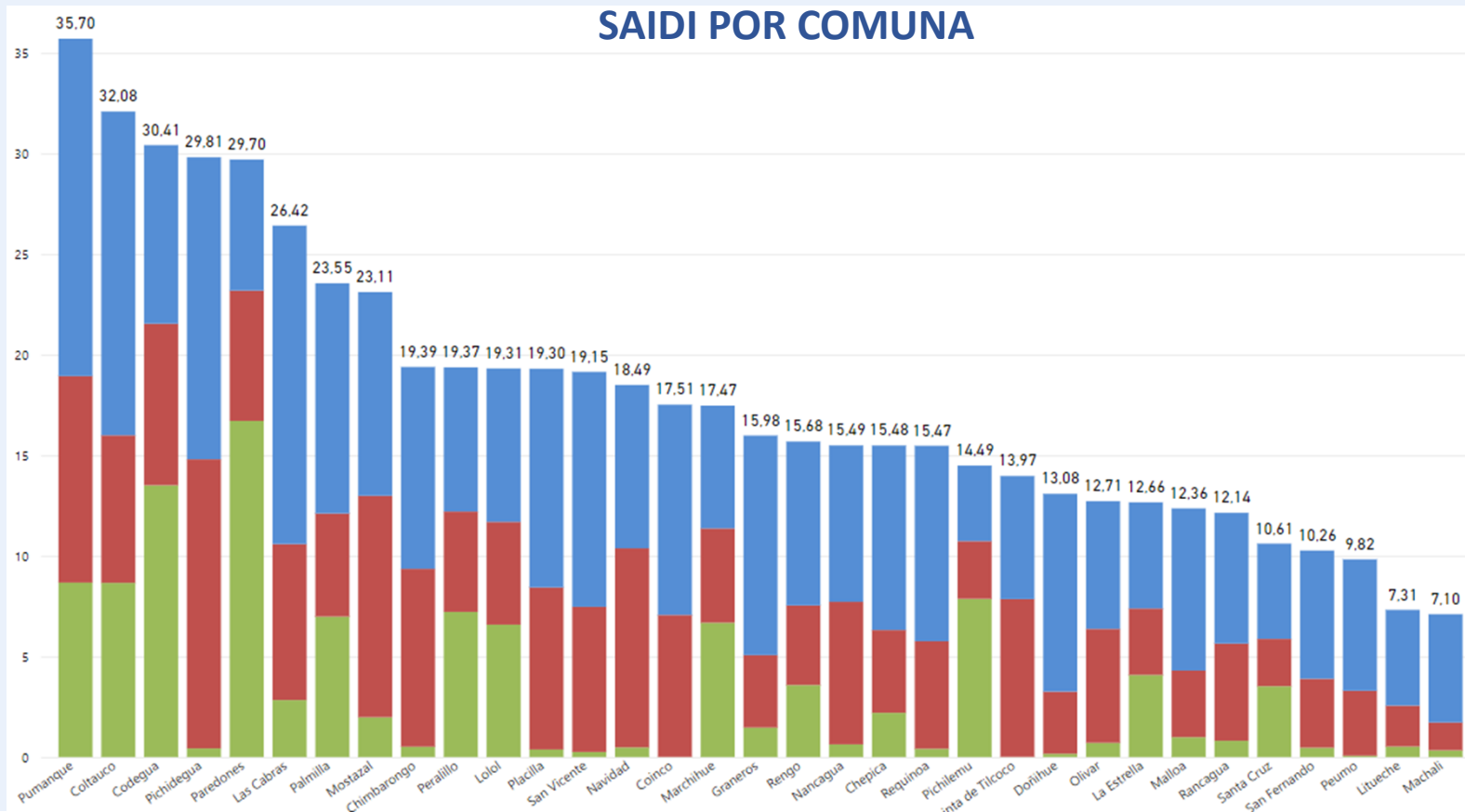
En la Región del O'Higgins, se registró un total de 19,83 hrs de interrupción promedio en el año 2022.

Respecto del año 2021 con SAIDI de 16,33 hrs., se produjo un aumento de 17,65%.



CONTINUIDAD DE SUMINISTRO SAIDI POR COMUNA

SAIDI POR COMUNA



● Interna

Interrupciones de suministro producto de fallas en instalaciones de las empresas del segmento de distribución de electricidad.

● Externa

Interrupciones de suministro producto de fallas en instalaciones de las empresas del segmento de generación y transporte de electricidad.

● Fuerza Mayor

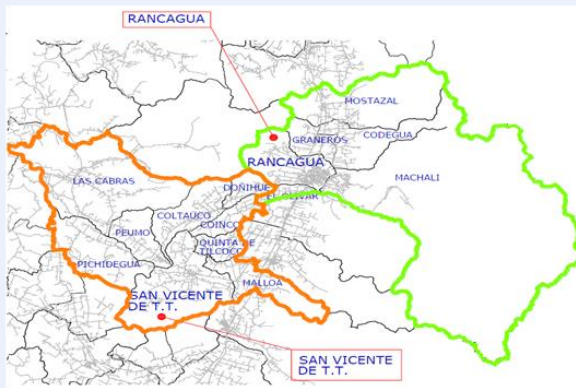
Interrupciones de suministro producto de fallas atribuibles a Fuerza Mayor, las que consideran hechos que son irresistibles e impredecibles, como terremoto.

CGE es la principal distribuidora de la región de O'Higgins, y es administrada mediante 2 unidades zonales y 5 delegaciones. También en un pequeño porcentaje tenemos a la Cooperativa eléctrica de Curicó que entrega suministro a 52 clientes en la zona de Chimbarongo.

Zonal CGE

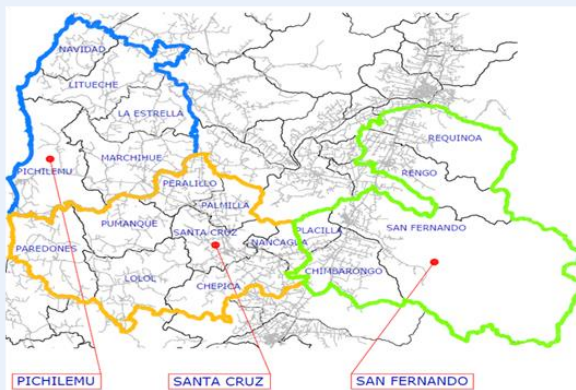
Rancagua
Cachapoal

Mapas delegaciones y comunas



2 Delegaciones

Colchagua
Cardenal
Caro



3 Delegaciones



FISCALIZACIÓN PLANES DE ACCIÓN

En el periodo año 2022 -2023 la empresa CGE S.A. puso en marcha el Plan O'Higgins, que consistió en inversiones para mejorar la calidad del servicio eléctrico en la Región con una inversión 12 mil millones de pesos.

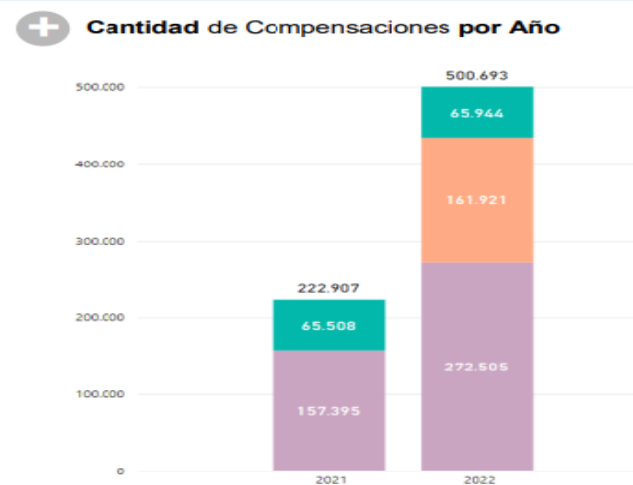
Para verificar el cumplimiento de este Plan en las distintas comunas de la región, SEC efectuó programa de fiscalización efectuando recorridos de líneas, ejecución de obras, mantenimiento y mejoramientos.



COMPENSACIONES REGIÓN DE O'HIGGINS



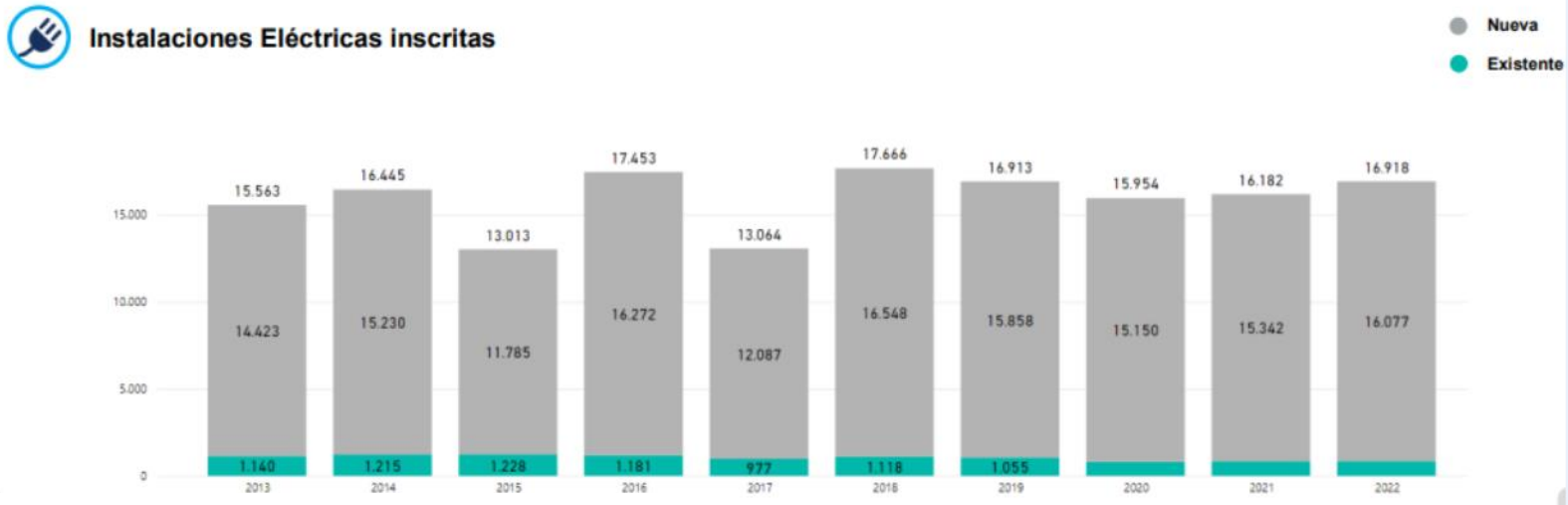
Tipo	2021	2022
Automática	374.231.107	477.234.200
Instruida	505	27.947.018
Recalificada	152.385.022	118.189.118
Voluntaria	0	3.335.000
Total	526.616.634	626.705.336



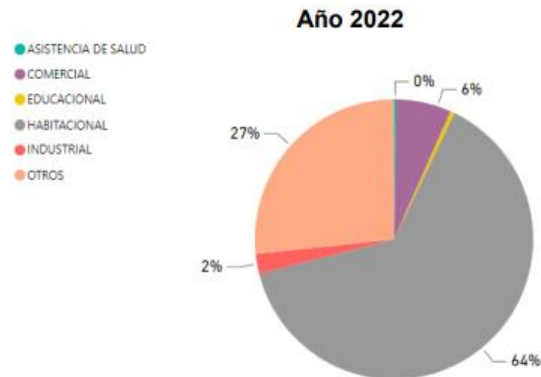
Tipo	2021	2022
Automática	157.395	272.505
Instruida	4	161.921
Recalificada	65.508	65.944
Voluntaria	0	323
Total	222.907	500.693

- **Compensaciones Automáticas:** que deben pagar las empresas distribuidoras a los ciudadanos, sin mediar pronunciamiento de la SEC, cuando se superan los tiempos establecidos por la normativa vigente.
- **Compensaciones Instruidas:** que deben pagar las empresas distribuidoras a los ciudadanos, luego de una instrucción de la SEC, a partir de interrupciones de suministro no autorizadas.
- **Compensaciones por Recalificación:** que deben pagar las empresas distribuidoras a los ciudadanos, luego de que la SEC haya analizado las interrupciones de suministro calificadas inicialmente por las empresas distribuidoras como Fuerza Mayor, y las haya Recalificado como de responsabilidad de la empresa.
- **Compensaciones Voluntarias:** que pagan las empresas eléctricas y que se aplican como descuentos en las cuentas de los ciudadanos que han sido afectados por algún problema, sin que exista una obligación legal o instrucción de la Autoridad.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS INSCRITAS EN LA SEC O'HIGGINS



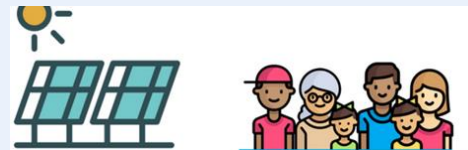
Desglose por Destino de la instalación



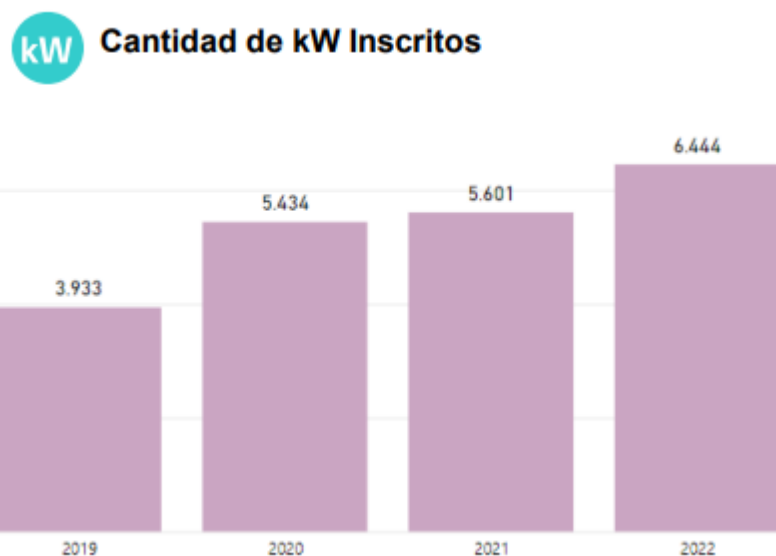
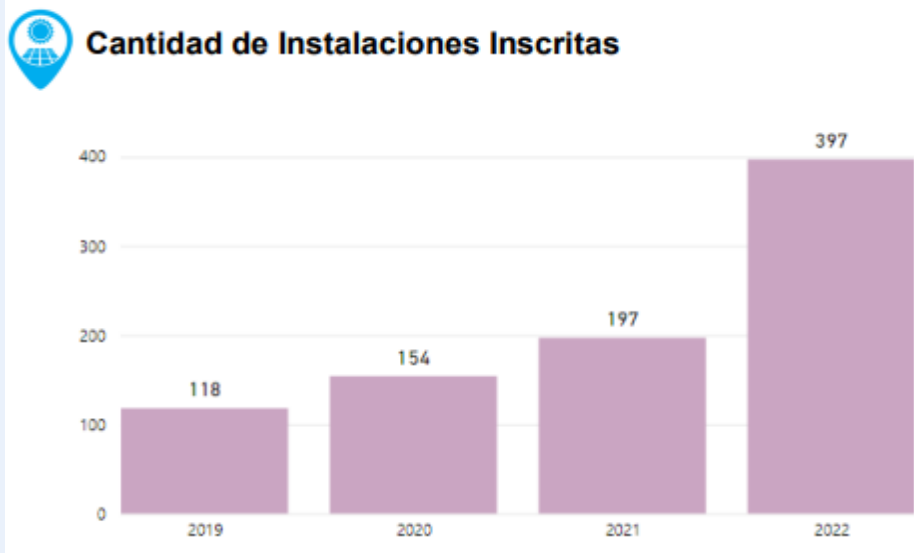
- ✓ Durante el año 2022 se Inscribieron 16.918 instalaciones eléctricas en la región de O'Higgins.
- ✓ Donde la mayor cantidad de declaraciones fue el destinado a Habitacional con un 64%

INSTALACIONES DE GENERACIÓN CIUDADANA

REGIÓN DE O'HIGGINS



Instalaciones Residenciales Inscritas (Ley 21.118)



- ✓ La Ley de Generación Ciudadana permite a las personas generar energía eléctrica en sus domicilios, utilizando energías renovables. El año 2022 se inscribieron 397 instalaciones, correspondientes a 6.444 kW, reflejando un aumento del 50% respecto del año 2021.

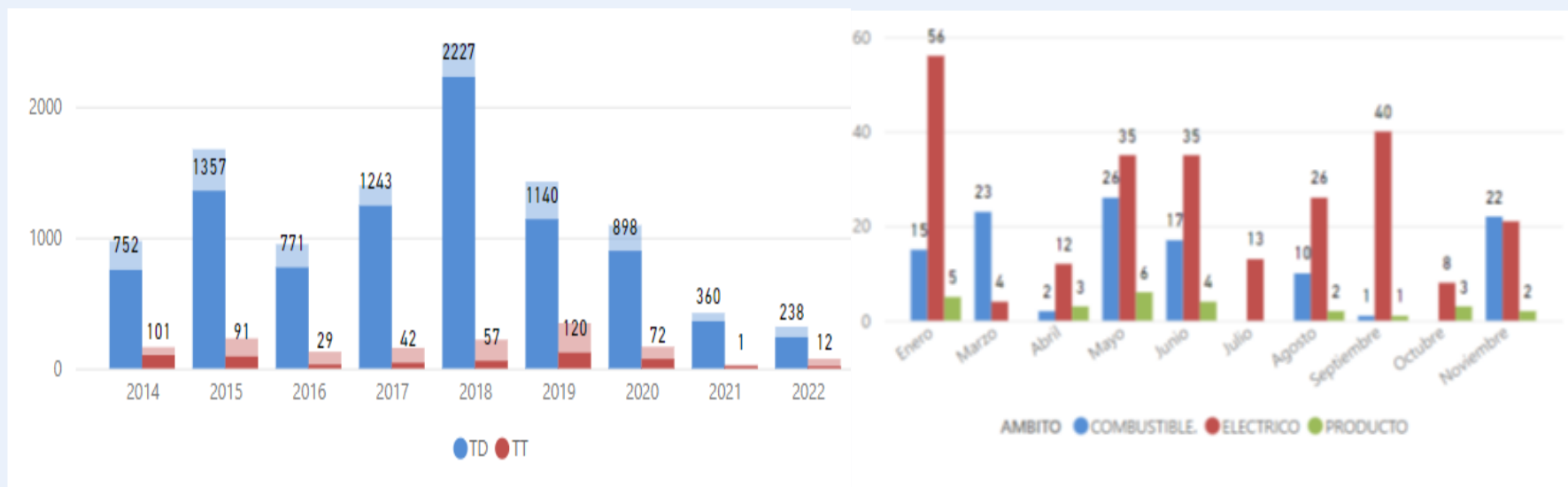
FISCALIZACIÓN ÁREA ELÉCTRICA

Durante el 2022 se realizaron 250 fiscalizaciones a instalaciones eléctricas en la región de O'Higgins.

238 fiscalizaciones técnico documental TD, lo que incluye revisión de cumplimiento en aspectos formales, legales y técnicos de la instalación y revisión de planos.

12 fiscalizaciones en terreno TT, acción focalizada en aquellas instalaciones que, del análisis previo realizado, arrojaban factores de mayor riesgo (foco en riesgo).

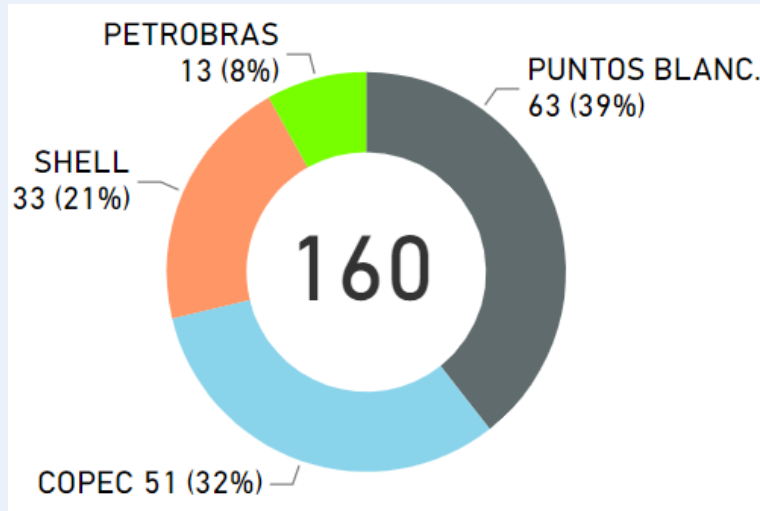
Inspecciones Área Eléctrica



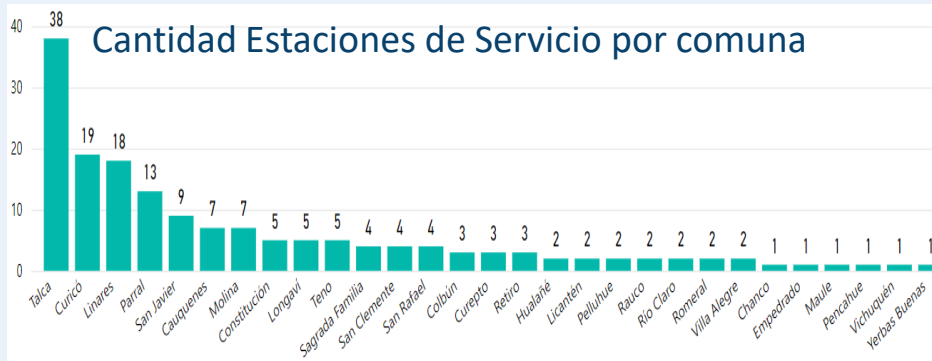
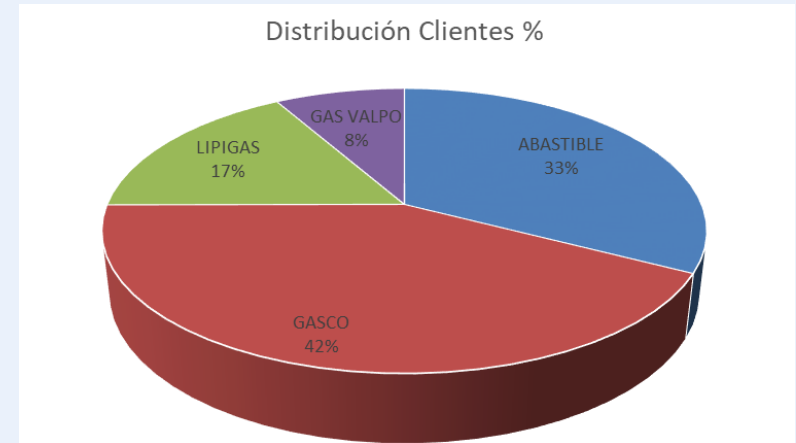
RESULTADOS ÁMBITO COMBUSTIBLES

ESTACIONES DE COMBUSTIBLES REGIÓN DE O'HIGGINS

Combustible líquido



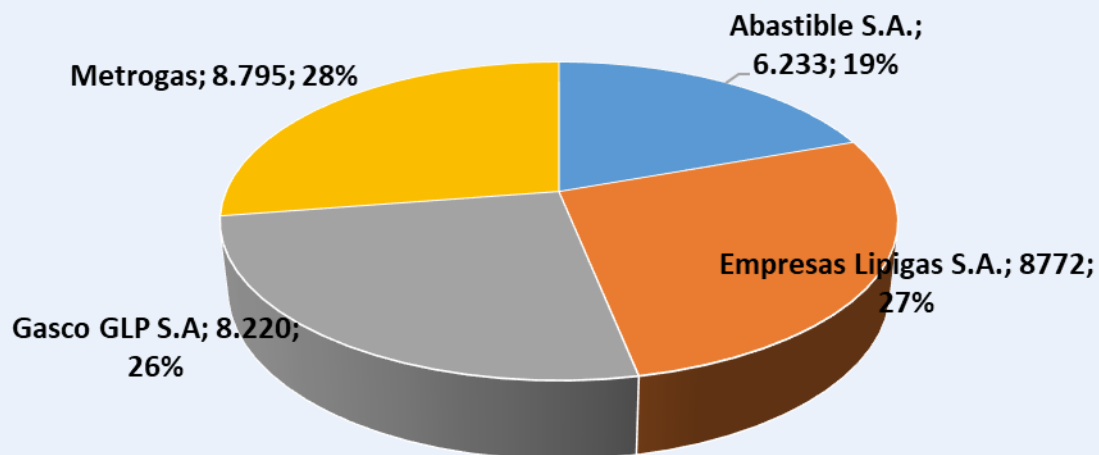
Clientes gas de red y granel



SEGMENTO	ABASTIBLE	GASCO	LIPIGAS	GAS VALPO
GDR GN	-	-	-	2.015
GDR GLP	4.950	5.671	2.205	-
GRANEL GLP	2.971	4.615	1.867	-
TOTAL	7.921	10.286	4.072	2.015
%	33%	42%	17%	8%

Cientes Gas de Red y Granel

Cientes Gas de Red y Granel Año 2022



Producto	Empresa	Cientes
GDR-GLP	Abastible S.A.	1.966
Granel	Abastible S.A.	4.267
GDR-GLP	Empresas Lipigas S.A.	6.496
Granel	Empresas Lipigas S.A.	2.276
GDR-GLP	Gasco GLP S.A	3.721
Granel	Gasco GLP S.A	4.499
GN	Metrogas	8.795

PLANES ANUALES DE FISCALIZACIÓN REGIÓN O'HIGGINS

El nivel centra de esta Superintendencia el año 2022, establecido para las regiones del país, planes anuales de fiscalización en los siguientes ámbitos.

Control de la calidad de los combustibles que se expenden en estaciones de servicio puntos blancos.

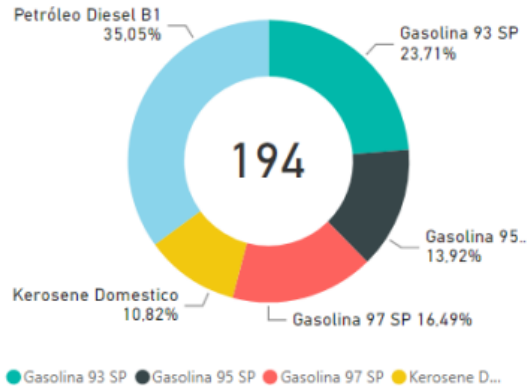
Cobertura en inspecciones periódicas realizadas a edificios en sus cumplimientos a la R.Ex N° 1250/2009, respecto a sus instalaciones de gas.

Control de la calidad de GLP, efectuada en plantas de llenado de cilindros y centros de abastecimiento.

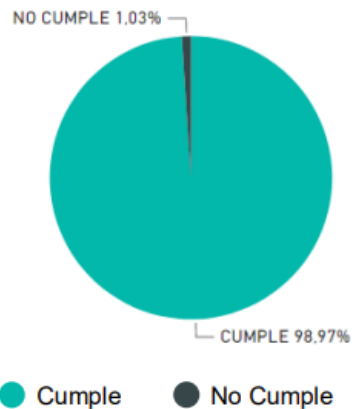


CALIDAD DE LOS COMBUSTIBLES AÑO 2022

Calidad de tanques muestreados por tipo de combustible



Cumplimiento calidad de combustibles en tanques



TANQUES

Instalaciones
Muestreadas

68

Tanques
Muestreados

194

Total
Tanques

519

Los resultados de los análisis de calidad de los combustibles líquidos en estaciones de servicio, que debe realizar la industria, en el marco del control permanente de la calidad del energético, establecida en la Resolución Exenta SEC N°19.049 de 2017.

Para los 194 tanques muestreados en la región O'Higgins, el nivel de calidad de combustibles en tanques, dio como resultado un nivel de cumplimiento del 98,97%.

La determinación de los tanques en que se deben tomar las muestras para análisis se realiza mensualmente mediante un sorteo aleatorio efectuado por la SEC.

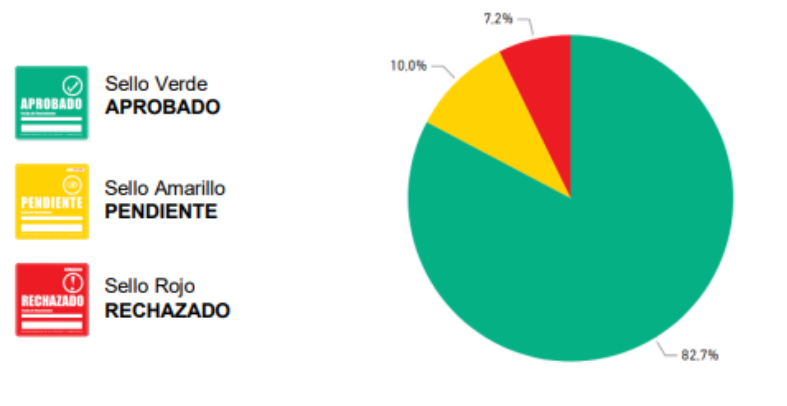
CERTIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE INSTALACIONES DE GAS

Mediante REX N° 1250/2009, se estableció procedimiento para la autorización de entidades de certificación, inspección y verificación de la conversión de instalaciones interiores de gas.

Instalaciones de Gas acumuladas por Año



Instalaciones de Gas con Inspección Periódica por Sello



Inspección Periódica

Es la revisión de las condiciones de seguridad de las instalaciones interiores de gas en uso, que permite obtener Sello Verde y que debe realizarse cada dos años.

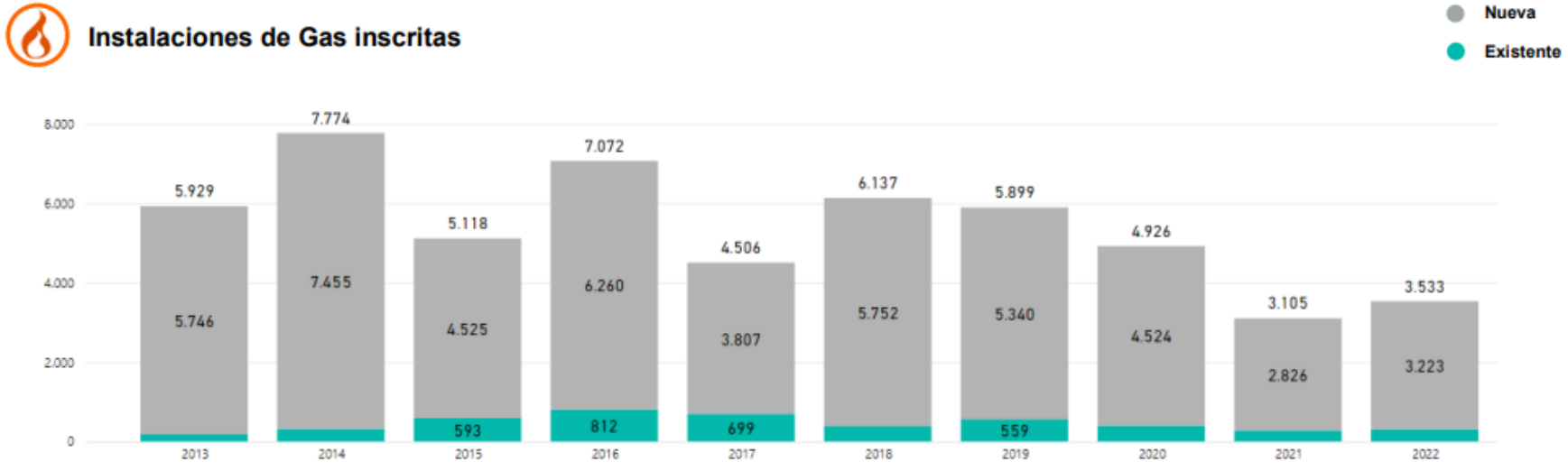
Conversión

Revisión de las condiciones de seguridad de una instalación de gas, que abastecida con un tipo de gas, es adaptada o modificada para abastecerla con otro tipo de gas.

Certificación

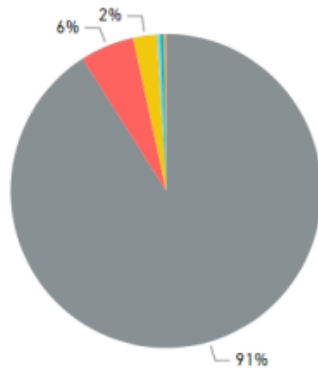
Es la revisión de las condiciones de seguridad de las instalaciones interiores de gas nuevas o modificadas, que permite obtener Sello Verde y se realiza al momento de inscribir la instalación interior de gas en la SEC.

INSTALACIONES DE GAS INSCRITAS EN SEC O'HIGGINS



Año 2022

● HABITACIONAL
● COMERCIO
● EDUCACION Y CULTURA
● OTROS
● HOTEL - MOTEL
● OTROS NO CONSIDERADOS



- ✓ Durante el año 2022 se inscribieron 3533 instalaciones de Gas en la región de O'Higgins.
- ✓ Donde la mayor cantidad de declaraciones fue el destinado a Habitacional con un 91%

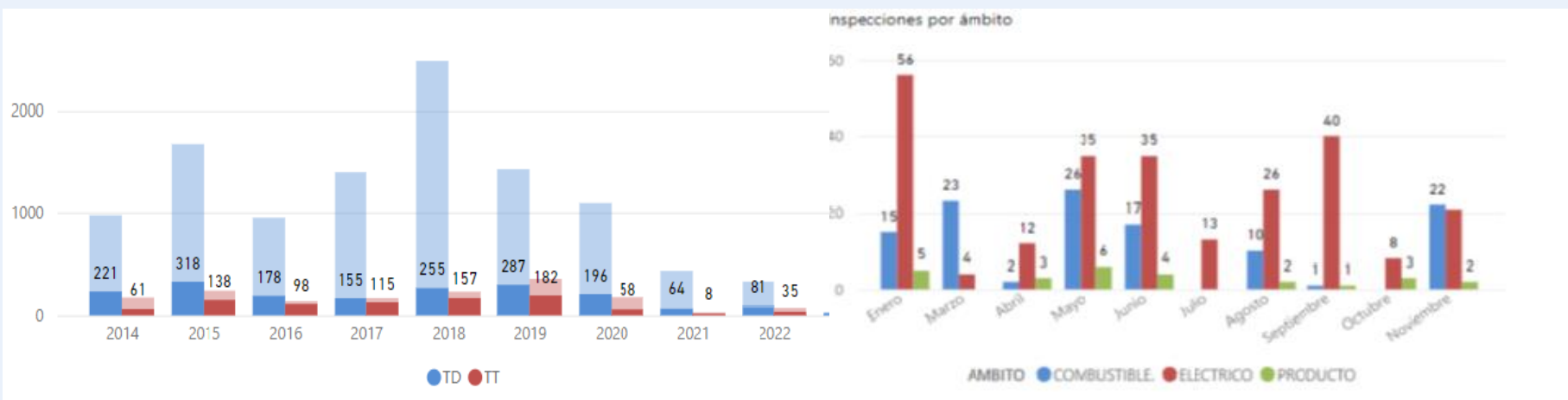
FISCALIZACIÓN ÁREA COMBUSTIBLES

Durante 2022 se realizaron 116 inspecciones a instalaciones de combustibles en la región de O'Higgins.

81 fiscalizaciones técnico documental TD, lo que incluye revisión de cumplimiento en aspectos formales, legales, técnicos de la instalación y revisión de planos.

35 fiscalizaciones técnico en terreno TT, que es cuando un fiscalizador de la SEC se constituye físicamente en aquellas instalaciones que, del análisis previo realizado, arrojan factores de mayor riesgo (foco en riesgo).

Inspecciones Área Combustibles



ATENCIÓN CIUDADANA

Las Empresas de Distribución tienen la obligación de atender y dar respuesta a los requerimientos y a los reclamos presentados por los ciudadanos. Cuando las respuestas de las Empresas no son satisfactorias o los ciudadanos no la reciben en un plazo de 30 días, las personas pueden ingresar un reclamo a la SEC.

la
Ciudadanía
es el CENTRO
de Nuestra
LABOR

Reclamos - Consultas - Denuncias - Solicitudes

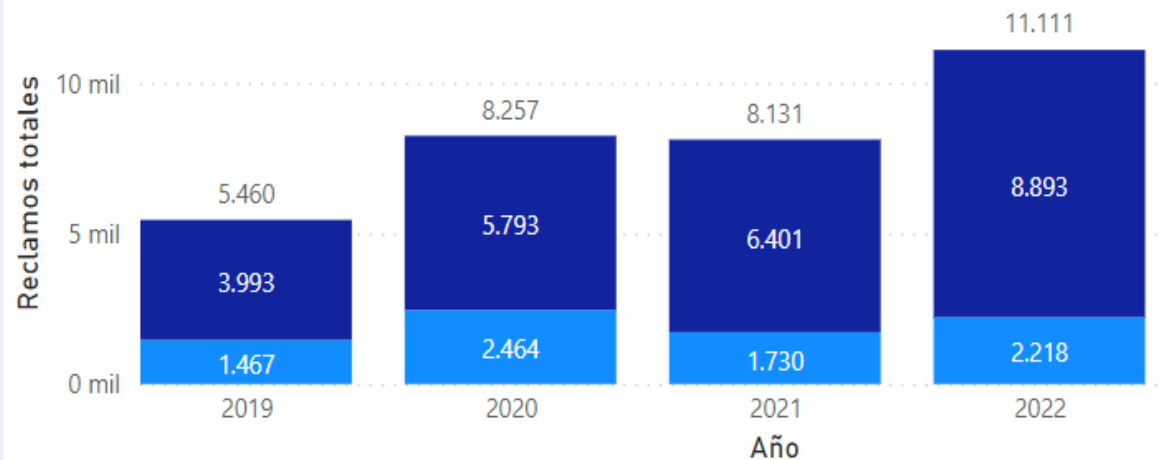


INGRESO REQUERIMIENTOS CIUDADANOS SEC O'HIGGINS

Ámbito de fiscalizaciones Electricidad por reclamo

Reclamos totales por Año y TIPOGESTION

TIPOGESTION ● Gestión SEC ● Reclamos Primer Piso



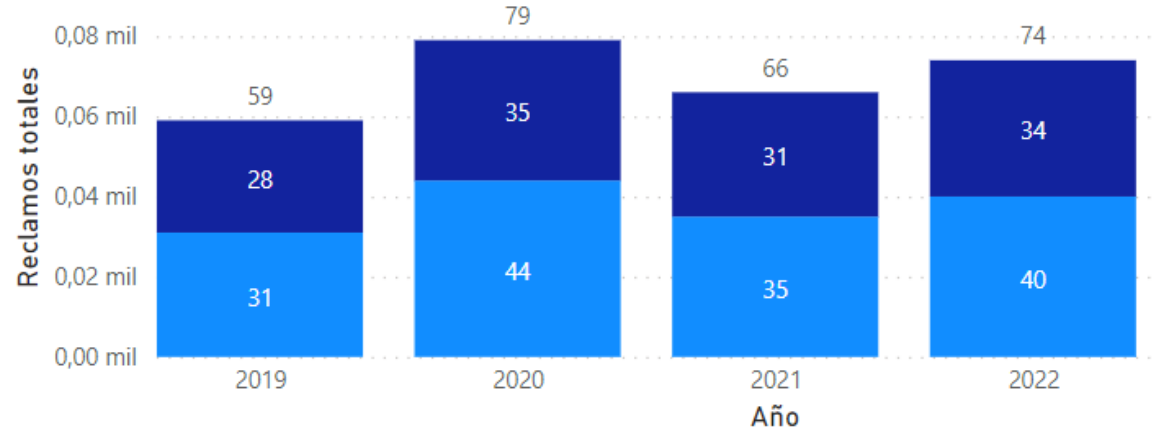
En total durante el año 2022, mediante plataformas dispuestas por la SEC, se ingresaron 11.111 requerimientos para fiscalizaciones en el ámbito eléctrico. Estos equivalen a un aumento de un 27% respecto del año anterior.

INGRESO REQUERIMIENTOS CIUDADANOS SEC O'HIGGINS

Ámbito de fiscalizaciones de Combustibles

Reclamos totales por Año y TIPOGESTION

TIPOGESTION ● Gestión SEC ● Reclamos Primer Piso



En total durante el año 2022, mediante plataformas dispuestas por la SEC, se ingresaron 74 requerimientos en el ámbito de combustibles. Estos equivalen a un aumento de un 11% respecto del año anterior.

SANCIONES

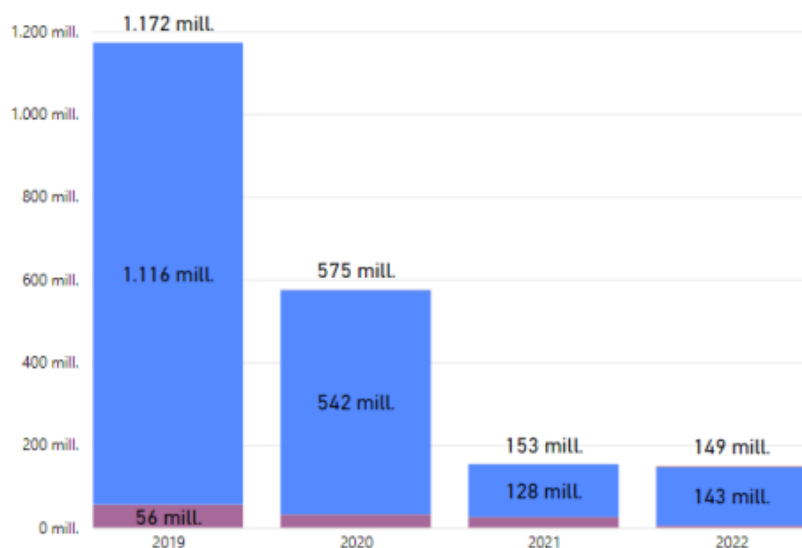
Las Sanciones son una herramienta que busca corregir incumplimientos a la normativa vigente. Consiste en el pago de una multa como castigo por haber cometido una infracción.

La SEC promueve acciones preventivas y la implementación de Planes de Acción por parte de los fiscalizados de manera de evitar los incumplimientos y que no se produzcan las infracciones que llevan a una sanción; pero cuando se materializa una infracción, debemos aplicar las herramientas que la Ley determina.

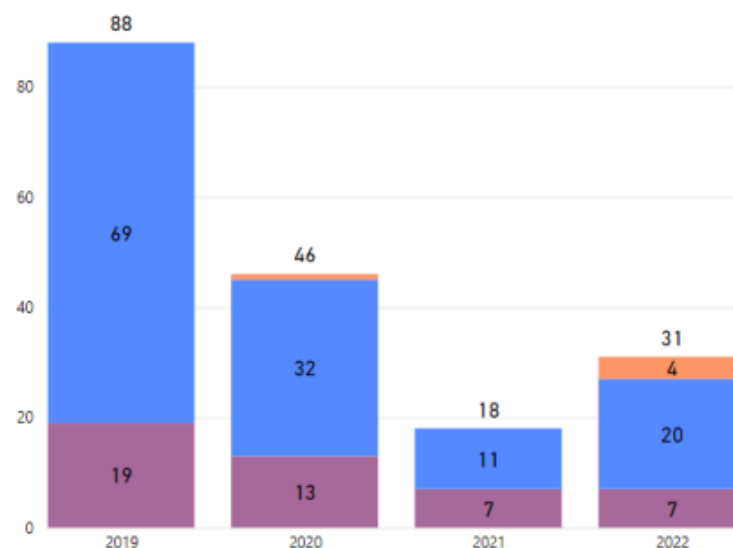
SANCIONES CURSADAS POR SEC EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS

- Colectores
- Combustibles
- Electricidad
- Producto

Monto Sanciones en el Año



Cantidad Sanciones en el Año



Durante el año 2022 a nivel regional, fueron cursadas 31 sanciones en los ámbitos de Combustibles, Electricidad y Productos, por un monto total de MM\$149.

GRACIAS

